



				INVENTARIO			
				BC-001321			
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
RESGUARDATARIO:	ELIZABETH RUIZ RODRIGUEZ						
CARGO:	SUBDIRECTOR						
NOMBRAMIENTO:	BASE						
TIPO DE BIEN							
EQUIPO DE COMPUTO							
ARTÍCULO		MARCA		MODELO		SERIE	
IMPRESORA		EPSON		L310		SD	
COLOR		MATERIAL		ESTADO DE USO			
NEGRO		PLASTICO		MALO			
CARACTERISTICAS							
IMPRESORA TECNOLOGIA DE IMPRESION: EPSON MICROPIEZO PUNTO VARIABLE IMPRESION A 4 COLORES (CMYK) RESOLUCION MAXIMA DE IMPRESION: HASTA 5760 X 1440 DPI DE RESOLUCION VELOCIDAD DE IMPRESION ISO: MAXIMA: 33 PPM EN TEXTO NEGRO Y 15 PPM EN TEXTO A COLOR NORMAL: 92 ISO PPM EN NEGRO Y 45 ISO PPM A COLOR AREA MAXIMA DE IMPRESION: MAXIMA: 216CM (ANCHO) X 111 CM)							
FECHA DE ADQUISICIÓN:	2019/12/16						
FECHA DE ASIGNACIÓN:	2021/10/14						
FECHA DE ELABORACIÓN:	2023/12/19						
UBICACIÓN FISICA:							
ORGANO INTERNO DE CONTROL - EDIFICIO SEDE PISO MENOS 1							

CONFORME A LOS LINEAMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS E INTANGIBLES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO. PARA LA ÓPTIMA OPERACIÓN DE LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS LA DTIC ES EL ÁREA RESPONSABLE DE LA ASIGNACIÓN Y REASIGNACIÓN DE LOS EQUIPOS Y SERVICIOS DE CÓMPUTO Y/O COMUNICACIONES CUANDO ASÍ LO CREA CONVENIENTE. EN EL CASO DE BAJA O CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN, LA PERSONA USUARIA DEBERÁ NOTIFICARLO A LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIONES (DTIC), CON LA FINALIDAD DE QUE SE PROCEDA A LA CANCELACIÓN/REUBICACIÓN DE LOS EQUIPOS Y SERVICIOS DE CÓMPUTO Y/O COMUNICACIONES A LOS QUE TENGA ACCESO; EN LO QUE RESPECTA A LOS RESGUARDOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO E INTANGIBLES BAJO RESPONSABILIDAD DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA LA DTIC DETERMINARÁ LA REASIGNACIÓN DE ESTOS.